



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

FECHA: 15/03/2024

NUMERO DE SOLICITUD: _____

ÁREA REQUIRENTE: Dirección de Infraestructura y Comunicaciones de la Secretaría de Administración

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: Analítica

INVESTIGACION DE MERCADO

DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		Servicios IT 360 SA de CV		Corporativo Xallixco, S.A. de C.V.		Ditra Estrategias Digitales S.A. De C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS:		Cesar Velasco		Rodolfo Cabrera		Luis Guadalupe Gonzalez Larios		
	DOMICILIO		San Antonio de Padua 697, Camino Real, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco, México		Calle Punchan # 4836, Colonia Mirador del Sol, Zapopan, Jalisco, México C.P. 45054		Av. Justo Sierra #2562 1-A, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, JAL, CP-44600		
	TELEFONO		332002-3700		3319833734		3339558494		
	R.F.C.		SIT160301MH1		CXA181109FV1		DED160603CJO		
	CORREO ELECTRONICO		cesar.velasco@serit360.mx		rodolfo.cabrera@xallixco.com		llarios@ditra.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		90 días		90 días		90 días		
	CONDICIONES DE PAGO		Crédito de 30 días		30 días		50% de anticipo y el resto contra entrega		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P28648				P28378		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Servicio de soporte, mantenimiento y actualización a infraestructura de procesamiento de datos, con instalación, implementación y puesta a punto de un cluster para el centro de datos principal del GEJ	1	Servicio	\$34,504,310.34	\$40,024,999.99	\$34,441,379.31	\$39,952,000.00	\$34,564,913.79	\$40,095,300.00	\$40,024,100.00
GRAN TOTAL									\$40,024,100.00

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON LOS SERVICIOS Y EQUIPOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DEL SERVICIO Y EQUIPO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS LA PARTIDA INCLUYE IVA.

ANEXOS:

3 CCTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Ing. Rafael Rosas Ismerio Director de Infraestructura y Comunicaciones	 Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación Tecnológica	 Ing. Octavio González Loza Director General de Tecnologías de la Información